



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción idioma 2, II: Francés-Español

Asignatura	Traducción idioma 2, II: Francés-Español			
Código	V01G230V01509			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano Francés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Sánchez Trigo, María Elena			
Profesorado	Sánchez Trigo, María Elena			
Correo-e	etrigo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo general es desarrollar los conocimientos y estrategias básicas para la traducción de textos del francés al español. Si bien se trata de una asignatura de traducción desde la segunda lengua extranjera, los/las estudiantes ya han cursado Traducción idioma 2, I: francés-español, asignatura de la que es continuación, así como otras asignaturas de traducción, de lengua francesa y de aspectos teóricos sobre traducción. Este bagaje de conocimientos y estrategias del que ya disponen se tomará como punto de partida para mejorar las competencias específicas en el ámbito de la traducción del francés al español.			

Competencias de titulación

Código	
A2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
A3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
A4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
A5	Dominio de técnicas terminológicas y neológicas para la traducción especializada
A6	Manejo de herramientas informáticas e instrumentos técnicos para la interpretación
A8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
A9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
A13	Optimización de la toma de notas, elaboración de resúmenes, síntesis y reexpresión
A14	Dominio de herramientas informáticas
A17	Capacidad de tomar decisiones
A28	Poseer una gran competencia sociolingüística
B2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
B3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
B4	Resolución de problemas
B7	Toma de decisiones
B9	Razonamiento crítico
B12	Trabajo en equipo
B14	Motivación por la calidad
B17	Comprensión de otras culturas y costumbres

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1- Conocer las dos lenguas de trabajo, francés (idioma II) y español (lengua I), a nivel gramatical, léxico y fraseológico, y ser capaz de analizar las diferencias y similitudes de ambos sistemas lingüísticos	A2	B2
	A3	B4
	A4	B9
	A13	B17

2- Analizar textos en la lengua de Idioma II (francés), identificando tanto las especificidades lingüísticas y de género textual, como las referencias culturales y de civilización del país de donde provienen dichos textos para su plena comprensión	A2	B2
	A4	B4
	A13	B7
	A28	B9
3- Identificar las dificultades del texto a traducir, para planear razonadamente las estrategias de traducción, adaptadas a la función del texto, de su soporte y de sus destinatarios		B17
	A2	B2
	A3	B3
	A4	B4
	A5	B7
	A8	B9
4- Producir un texto traducido en Lengua I (español) seleccionando el material lingüístico que cumpla con los estándares de norma y uso de textos originales similares, contrastándolo para ello con textos paralelos. Aplicar criterios razonados de revisión	A17	B17
	A2	B3
	A3	B4
	A4	B7
	A5	B9
	A8	B12
5- Interiorizar el papel del traductor en tanto que mediador cultural y trabajador que atiende a las pautas profesionales y deontológicas de su labor	A14	B14
	A17	B17
	A6	B3
	A9	B4
	A17	B7
	A28	B9
		B12
		B14
		B17

Contenidos

Tema	
1.- Estrategias de traducción del francés al español:	1.1. Creatividad traductora 1.2. Crítica de traducciones
2.- El proyecto de traducción del francés al español:	2.1. Identificación de dificultades y análisis textual 2.2. Estrategias traductorales y justificación de las mismas 2.3 Guía de estilo y normas para la gestión de proyectos 2.4. Fuentes de documentación
3- Aspectos contrastivos en la traducción del francés al español:	3.1. Morfosintácticos 3.2. Léxico-semánticos 3.3. Estilístico-discursivos 3.4. Convenciones de la escritura.
4.- Tratamiento de las dificultades derivadas de la traducción del francés al español:	4.1. Tipos textuales y géneros asociados más frecuentes

OBSERVACIÓN :

La presentación secuencial de los diferentes bloques y unidades que configuran el programa constituye una manera lógica de organizarlos, pero no se trata de compartimentos estancos, sino que todos están claramente interrelacionados.

Las actividades diseñadas para el desarrollo de cada unidad están concebidas para que a lo largo del curso se vayan incorporando al sistema de trabajo los diferentes aspectos abordados, aunque desde el punto de vista didáctico se focalicen unos u otros de manera paulatina y específica.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	5	10	15
Trabajos de aula	31	41	72
Presentaciones/exposiciones	6	6	12
Actividades introductorias	2	0	2
Trabajos y proyectos	0	10	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos de la materia objeto de estudio. Dada la naturaleza esencialmente práctica de la asignatura este tipo de clases será muy reducido y se utilizarán para: a) introducir las diferentes unidades b) sistematizar aspectos abordados, problemas y estrategias traductoras. c) establecer las directrices de encargos/proyectos, y ejercicios o actividades a desarrollar por el/la estudiante.
Trabajos de aula	Realización de diversas actividades (ejercicios prácticos, revisión y preparación de encargos o proyectos de traducción, etc.) diseñadas para el desarrollo de los objetivos del programa. Se realizan en el aula, con la supervisión de la profesora. Se trabajará combinando el trabajo individual con el trabajo en grupo. Se conciben como talleres cuya finalidad es realizar una simulación selectiva de las condiciones de trabajo propias de la práctica profesional, si bien teniendo en cuenta que estamos en una fase de aprendizaje. Pueden estar vinculados al desarrollo actividades autónomas del estudiante.
Presentaciones/exposiciones	Exposición por parte de los/las estudiantes en el aula de los textos de lectura obligatoria (en las clases presenciales se entregará la relación) y/u otras posibles actividades que se puedan proponer. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Actividades introductorias	Sesión presencial en la que: 1) se presentan los diferentes aspectos de la materia en relación con: contenidos (contextualizados en el módulo y en el grado), planificación y metodología docente y sistema de evaluación; 2) se resuelven posibles dudas en relación con estas cuestiones; 3) se realiza una evaluación diagnóstica (con fines informativos, sin repercusión en la evaluación final).

Atención personalizada

Pruebas	Descripción
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma TEMA: http://fatic.uvigo.es La docente tratará de sistematizar las dudas, las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo de manera que se garantice el acceso a la información y a la enseñanza/aprendizaje.
Trabajos y proyectos	Las diferentes actividades propuestas implican una atención personalizada que se realiza en las sesiones presenciales o en las tutorías. Para facilitar el seguimiento del curso, se utilizará la plataforma TEMA: http://fatic.uvigo.es La docente tratará de sistematizar las dudas, las preguntas individuales y ofrecer respuestas para el conjunto del grupo de manera que se garantice el acceso a la información y a la enseñanza/aprendizaje.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos y proyectos	Incluirá: a) Resumen escrito de los textos de lectura obligatoria que se propongan y/o b) Realización de otras posibles actividades que se puedan proponer vinculadas con estas lecturas o los contenidos del curso y no se hayan especificado en los apartados anteriores.	10

Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Serán de varios tipos y se evaluarán con diferentes porcentajes: 1) REALIZADAS FUERA DEL AULA: 1.1. Encargos de traducción para entregar (valor total: 20%): traducción(es) del francés al castellano que se propondrá(n) durante el curso. La traducción debe ir acompañada de: análisis del TO, comentario de dificultades, bibliografía y fuentes de documentación consultadas y otros aspectos que se puedan indicar como, por ejemplo, facturas. Las fechas de entrega y características más detalladas se precisarán en las clases presenciales. 1.2. Proyecto de traducción: (valor total: 30%): encargo de traducción de uno o varios textos más extensos que los encargos indicados en el punto 1. La traducción debe ir acompañada de: análisis del TO, comentario de dificultades, bibliografía y fuentes de documentación consultadas y otros aspectos que se puedan indicar como, por ejemplo, facturas. La fecha de entrega y características más detalladas de este proyecto se precisará en las clases presenciales. 2) REALIZADAS DENTRO DEL AULA: - Exámenes (valor total 40%. Es necesario que la nota del segundo examen y la media de los dos sea igual o superior a 5). Se realizarán dos exámenes a lo largo del curso. El primero tendrá lugar en torno a la mitad del cuatrimestre y el segundo en torno a la última semana de clase del mismo. Las fechas concretas se indicarán en las clases presenciales Características de los exámenes: a) Duración: 2 horas; b) Traducción de un texto en francés al castellano, se podrá pedir asimismo una breve caracterización del TO; c) Extensión: en torno a 400 palabras; d) Se permite la consulta de documentación en papel (diccionarios y otras obras de consulta (libros de estilo, gramáticas, etc.), que el/la estudiante considere oportuno (la documentación la llevará cada estudiante); e) No se permite la consulta de apuntes u otro tipo de notas, ni recursos informáticos o electrónicos.	90 (ver distribución deste porcentaxe en función das diferentes probas previstas neste apartado)
---	--	---

Otros comentarios sobre la Evaluación

Cuestiones sobre el sistema de evaluación

Existen dos posibilidades de evaluación: evaluación continua o evaluación única.

Es necesario optar por una de ellas. No es posible acogerse a los dos sistemas. La opción por la evaluación continua durante el cuatrimestre, implica la renuncia a la evaluación única al final del mismo. En las dos primeras semanas del curso se indicará a la profesora por cual de los dos sistemas se opta (en caso de no hacerlo se entenderá que por el sistema de evaluación única).

A continuación se explicitan las características y condiciones requeridas para cada uno de los sistemas indicados.

A) Evaluación continua (condiciones y criterios):

Opción recomendada y prevista para los/las estudiantes que reúnan las siguientes condiciones:

1) Asistir de manera regular a las clases y participar de forma activa en las mismas. Es necesaria una asistencia mínima del 80%. Se pasará hoja de firmas.

2) Realizar y entregar, en los plazos previstos y de acuerdo con los sistemas que se indiquen, todos los encargos, proyectos, trabajos y actividades que se propongan a lo largo del curso.

Para poder optar por este sistema de evaluación es necesario cumplir ambas condiciones (1 y 2), en caso contrario habrá que presentarse a la evaluación final única.

La evaluación continua de la asignatura se realizará de acuerdo con los criterios y porcentajes que se han indicado en los párrafos precedentes y que se resumen como sigue:

- Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas: encargos 20%, proyecto 30% y exámenes 40%. Es necesario que la nota del segundo examen sea igual o superior a 5 para superar la materia y aplicar los porcentajes indicados.

- Trabajos y actividades (10%): resúmenes de lecturas y/o otras posibles actividades relacionadas con dichas lecturas o los contenidos de la materia.

La nota final será el resultado de la aplicación de los porcentajes indicados siempre que se reúnan las condiciones y aspectos indicados como necesarios para este sistema de evaluación.

Los/las estudiantes que no superen la asignatura por este sistema de evaluación continua deberán presentarse al examen

de la convocatoria de julio (se indicará a cada estudiante, en función de las calificaciones obtenidas, si debe realizar todas las pruebas previstas en ese examen (ver lo indicado en apartado siguiente: B.2 características) o solo alguna de ellas y, en función de esto, los porcentajes a aplicar). Para superar la materia será necesario obtener una nota igual o superior a cinco en cada una de las pruebas a las que haya que presentarse (ver lo indicado en apartado siguiente: B.2 características).

B) Evaluación única (todas las convocatorias):

Opción prevista para los/las estudiantes que no puedan acogerse al sistema de evaluación continua.

B.1) Fechas: existen dos posibilidades:

* Convocatoria al final cuatrimestre: 9 de enero 2015 a las 11.00 (aula pendiente de asignación)

IMPORTANTE: los estudiantes que opten por este sistema de evaluación única deben ponerse en contacto por mail con la profesora con la antelación suficiente (no más tarde del 28 de noviembre 2014). En ese momento se confirmará el aula para realizar el examen.

* Convocatoria julio: fecha fijada por el Decanato, figurará en la web de la Facultad.

B.2) Características: la evaluación de la asignatura se realizará por medio de las siguientes pruebas:

1) Prueba práctica (40%): a) Realización en el aula; b) Duración: 2 horas; c) Traducción de un texto en francés al castellano, se podrá pedir asimismo una breve caracterización del TO; d) Extensión: en torno a 400 palabras; e) Se permite la consulta de documentación en papel (diccionarios y otras obras de consulta (libros de estilo, gramáticas, etc.), que el/la estudiante considere oportuno (la documentación la llevará cada estudiante); f) No se permite la consulta de apuntes u otro tipo de notas, ni recursos informáticos o electrónicos.

2) Prueba teórica (20%): a) Realización en el aula, después de la prueba práctica; b) Duración: 1 hora; c) Preguntas sobre cuestiones relacionadas con la traducción del francés al castellano que figuren en el programa y/o que figuren en las lecturas obligatorias.

3) Encargo de traducción (40%): a) Realización fuera del aula; b) El día del examen se entregará un dossier de textos en francés que hay que entregar en el plazo que se indicará en ese momento (entre 4 y 7 días en función de la disponibilidad de tiempo por las fechas asignadas para el examen).

- Aspectos que se deben incluir: a) Análisis de cada texto objeto de traducción; b) Textos traducidos; c) Comentario de las dificultades que se han encontrado en cada uno de los textos traducidos, justificando las soluciones adoptadas; d) Factura; e) Bibliografía y fuentes de documentación que se han manejado.

NOTA: Para aplicar los porcentajes indicados, la calificación obtenida en cada una de las diferentes pruebas debe ser igual o superior a 5. El orden de corrección de las pruebas será: primero examen práctico, en caso de reunir la condición indicada (nota igual o superior a 5) se corregirá el examen teórico y en caso de reunir la condición indicada (nota igual o superior a 5) se corregirá el encargo.

Los/las estudiantes que opten por este sistema de evaluación única y no superen la asignatura, deberán realizar en la convocatoria de julio de nuevo las tres pruebas previstas en el examen. Las características de dichas pruebas, los porcentajes de valoración y las condiciones de aplicación de los mismos serán los indicados en las líneas precedentes de este apartado dedicado a la evaluación final.

Fuentes de información

NOTA: Las referencias que se incluyen en este apartado constituyen una bibliografía muy básica. En las sesiones presenciales se proporcionará una bibliografía complementaria, se presentarán los recursos disponibles en línea para la traducción del francés al español y se entregará una bibliografía de lectura obligatoria

DELISLE, J. 2003. *La traduction raisonnée*, Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa, 2e éd.

GARCÍA YEBRA, V. 1989. *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid: Gredos, 2 vols., 2ª ed.

HURTADO ALBIR, A. 2011. *Traducción y Traductología. Introducción a SÁNCHEZ TRIGO, E. 2002. Teoría de la traducción: convergencias y divergencias*, Vigo: Servicio de Publicaciones Universidade de Vigo, 2ª ed.

TRICÁS, M. 1995. *Manual de traducción (Francés/Castellano)*, Barcelona: Gedisa

1.3. Diccionarios

GARCÍA PELAYO Y GROSS, R. y J. TESTAS.2008. *Dictionnaire français-espagnol, espagnol- français*, París: Larousse.
<http://www.larousse.com/es/> [Consulta: 14/06/2014].

a) En lengua francesa

la Langue Française informatisé (TLFi), <http://atilf.atilf.fr/tlf.htm> [Consulta: 14/06/2014].

b) En lengua española

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Real Academia Española- Ed. Santillana. <http://www.rae.es> [Consulta: 10/06/2014].

a) Francés

LA TRADUCTION. 2009.*Le guide du rédacteur*, Canadá: Ministre de Travaux publics et Services gouvernementaux. <http://www.btb.gc.ca/btb.php?lang=fra&cont=792> [Consulta: 10/06/2014].

MARTÍNEZ de SOUSA, J. 2012. *Manual de estilo de la lengua española (MELE 3)*, Gijón: Trea, 4ª ed.

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Traducción idioma 2, III: Francés-Español/V01G230V01612

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Francés/V01G230V01106

Idioma moderno: Idioma 2, II: Francés/V01G230V01206

Traducción idioma 2, I: Francés-Español/V01G230V01412

Otros comentarios

Dadas las características de la asignatura, es necesario que todos los estudiantes -incluidos los estudiantes erasmus- que decidan cursarla a través del sistema de evaluación continua se integren y participen en la misma desde la fecha de inicio del cuatrimestre.

Nivel de francés recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel B2 según el Marco Europeo de Referencia.

Estudiantes erasmus nivel de español recomendado para matricularse en esta asignatura: nivel B2 según el marco europeo de referencia.

Con respecto a la evaluación de trabajos o proyectos, si se detecta que éstos (o alguna de sus partes) son plagios o que no son de autoría propia, la calificación de los mismos será 0.

Ante la posibilidad de no poder disponer de una de las aulas de informática de la Facultad durante las horas presenciales, es necesario que, para poder seguir el trabajo previsto en la asignatura, los estudiantes dispongan de un ordenador con el que puedan asistir a las sesiones presenciales.
